



TURBANÁ

PERFIL TERRITORIAL AVÍCOLA

AVICULTURA EN CIFRAS 2025



366
huevos
Consumo
per cápita*



37,8 Kg
de pollo
Consumo
per cápita*



La avicultura produce
+3'150.000
de toneladas
de las proteínas más económicas*



19.402
millones de huevos*



2'003.000
de toneladas de carne de pollo*



100 plantas de
beneficio

5.581
granjas avícolas
comerciales



676
municipios
avícolas



Genera más de
350 MIL
empleos

9,1%
Tasa de crecimiento
de producción
del sector



Valor de la
producción
y consumo
intermedio
\$44,5 billones

1.020
Millones de aves
puestas en granjas
58,3
Millones son pollitas



*2025 (py)

Fonav
Fondo Nacional Avícola



Zonas con potencial avícola



Mapa de zonas con potencial avícola (1:100.000)

La construcción del mapa de zonas con potencial avícola (escala 1:100.000) es un trabajo conjunto de la Unidad Planificación Rural Agropecuaria- UPRA- y FENAVI con el fin de identificar las zonas aptas para el establecimiento futuro de granjas avícolas comerciales a partir de un análisis integral territorial de características físicas, socioecosistémicas y socioeconómicas a nivel nacional.

El modelo de la zonificación avícola esta conformado por tres componentes, 15 criterios y 39 variables

Componente FÍSICO (2)

Criterio: Condiciones climáticas

- **Variables:** precipitación total media anual, temperatura media de aire anual, humedad relativa media anual, presión parcial de oxígeno

Criterio: Condiciones de los suelos

- **Variables:** pendiente, drenaje natural, susceptibilidad a remoción en masa, susceptibilidad a las inundaciones, clases de suelos

Componente SOCIOECOSISTÉMICO (4)

Criterio: Abastecimiento y calidad de agua

- **Variables:** Índice de vulnerabilidad al desabastecimiento hídrico (IVH), Índice de alteración potencial de la calidad del agua (IACAL)

Criterio: Integridad ecológica

- **Variables:** Conectividad estructural de las coberturas naturales (CEC), Índice de naturalidad (INAT) Áreas de concentración de especies sensibles (CES)

Criterio: Cambio de cobertura

- **Variable:** Cambio de cobertura

Criterio: Sanidad animal

- **Variables:** Vulnerabilidad a la aparición de focos de enfermedades por densidad avícola, Vulnerabilidad al contagio de influenza aviar en humedales

Componente SOCIOECONÓMICO (9)

Criterio: Infraestructura y logística

- **Variables:** Accesibilidad a centros de servicios, Tarifa de energía eléctrica municipal, Costo de internación de materias primas, Condición del mercado regional avícola, Cercanía a centros de consumo avícola.

Criterio: Mercado laboral

- **Variables:** Cercanía a centros petroleros, Años promedio de escolaridad, Oferta educativa a nivel técnico, tecnológico y profesional en áreas relacionadas con el sector agropecuario.

Criterio: Seguridad ciudadana

- Índice de riesgo de amenazas

Criterio: Condiciones de vida

- Índice de pobreza multidimensional

Criterio: Institucionalidad y asociatividad

- **Variables:** Cercanía a centros de formación del SENA agropecuario, Cercanía al ICA, Cercanía a las CAR's, Presencia técnica gremial, Asistencia técnica sectorial especializada

Criterio: Indicadores económicos

- **Variables:** Grado de importancia económica municipal, Índice de Desempeño Integral municipal

Criterio: Tamaño de la tierra rural municipal

- **Variable:** Tamaño tipo de los predios rurales

Precio de la tierra rural municipal

- **Variable:** Precio de la tierra rural municipal

Densidad rural

- **Variables:** Densidad poblacional, Densidad predial, Densidad propiedad horizontal y condominios

Lectura del mapa

Clase		Definición de la zona
Apto	Alta	Las mejores condiciones desde el punto de vista físico, socioecosistémico y socioeconómico
	Media	Limitaciones moderadas de tipo físico, socioecosistémico y/o socioeconómico
	Baja	Fuertes limitaciones de tipo físico, socioecosistémico y/o socioeconómico, las cuales podrían adecuarse con grandes inversiones y/o el desarrollo de nuevas tecnologías.
No apto		Restricciones físicas y socioecosistémicas que imposibilitan el desarrollo de la actividad.

Restricción legal	Por mandato legal no se permite el desarrollo de la actividad productiva
Condicionante legal o técnico	Independientemente de la categoría de aptitud, requieren de un análisis complementario de tipo legal o técnico desde lo social, cultural y/o ambiental para el desarrollo de la actividad productiva

Potencial Avícola en Colombia

El sector avícola tiene potencial para el establecimiento de granjas comerciales en **31'122.437** ha aptas



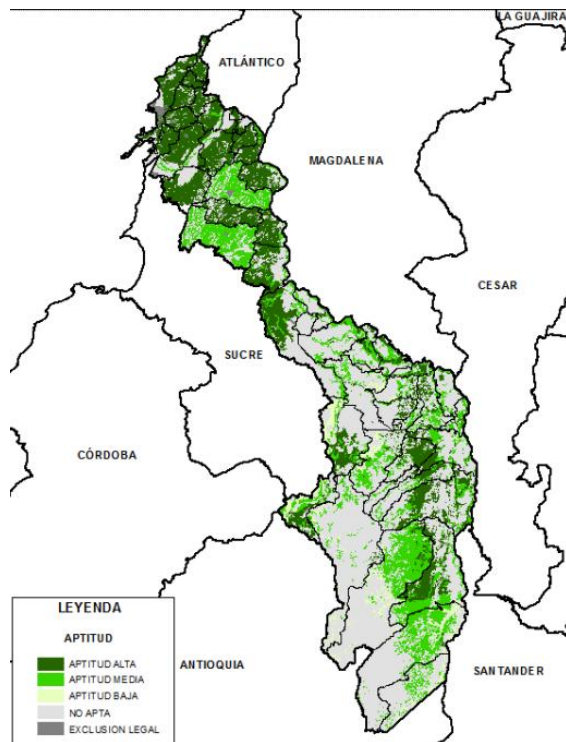
Leyenda			
Símbolo	Aptitud	Área (ha)	% de Área
	Alta	10.471.660	9,2
	Media	14.199.051	12,4
	Baja	6.451.726	5,7
	Área Potencial	31.122.437	27
	No Apto	55.565.952	48,7
	Exclusión Legal	27.386.582	24,0
Área Total		114.074.970	100,0

Fuente: UPRA-FENAVI

Fonav



Potencial Avícola en Bolívar

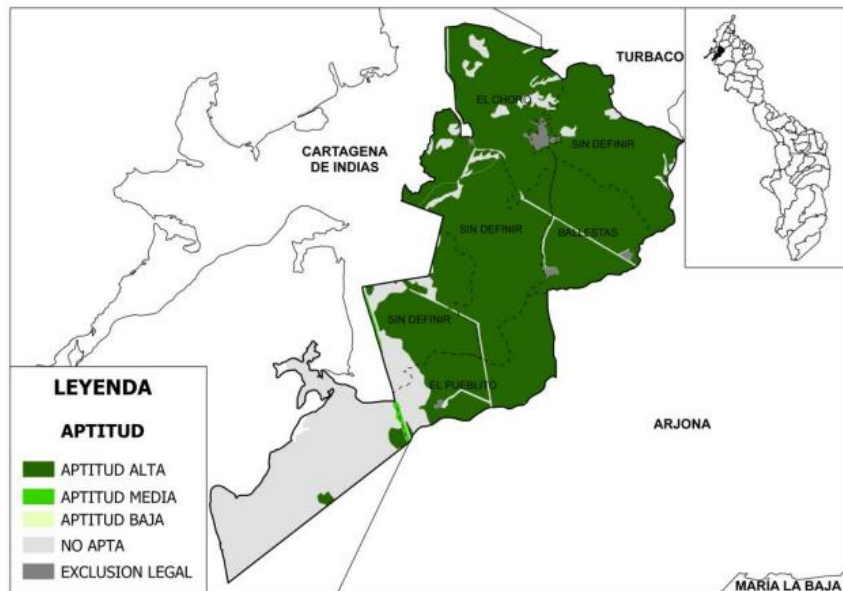


En **Bolívar** el **35,8 %** de su territorio tiene aptitud para la avicultura, representado en **954.198 hectáreas**

Leyenda			
Símbolo	Aptitud	Área (ha)	% de Área
	Alta	502.376	18,8
	Media	394.735	14,8
	Baja	57.086	2,1
	Área Potencial	954.198	35,8
	No Apto	1.154.760	43,3
	Exclusión Legal	556.538	20,9
Área Total		2.665.496	100,0

Fuente: UPRA-FENAVI

Potencial Avícola en Turbaná



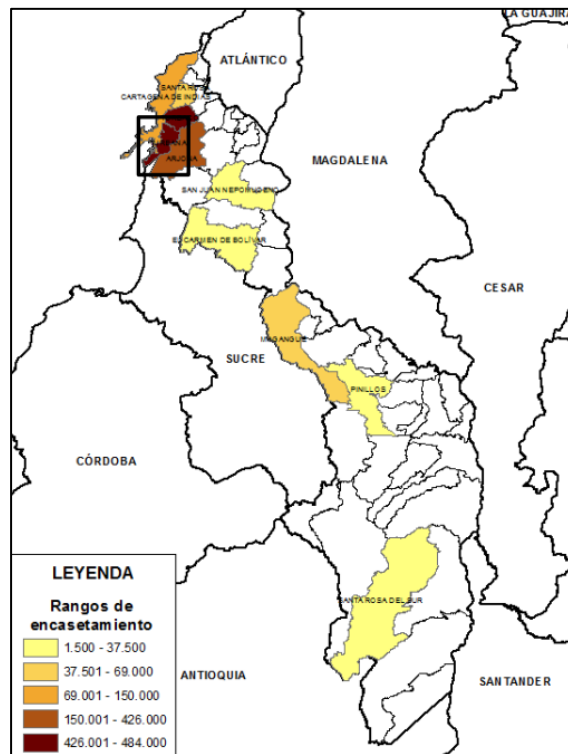
Fuente: UPRA-FENAVI

El 80,2% del área del municipio tiene potencial avícola (12.164 hectáreas)

Leyenda			
Símbolo	Aptitud	Área (ha)	% de Área
	Alta	12.147	80,1
	Media	17	0,1
	Baja	0	0
	Área Potencial	12.164	80,2
	No Apto	2.863	18,9
	Exclusión Legal	139	0,9
Área Total		15.166	100,0

Presencia avícola

La avicultura de Turbaná en el departamento



Capacidad productiva

Turbaná es el segundo municipio en el departamento en encasamiento, después de Arjona, seguido de Turbaco y Cartagena de Indias.

Contribuye al 4% de la capacidad productiva avícola instalada de Bolívar.

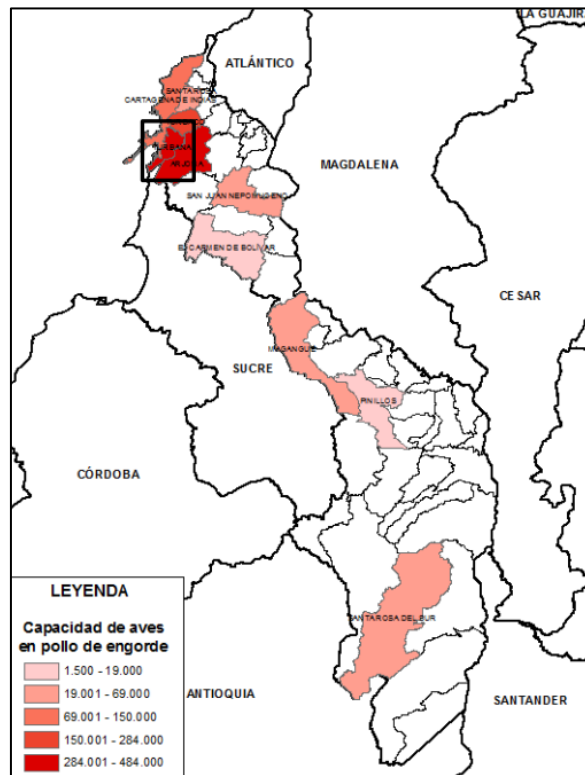
El 80% de la capacidad instalada se encuentra destinada para pollo de engorde y el 20% para ponedoras.

Fuente: FENAVI

Fonav



La avicultura de Turbaná en el departamento



Fuente: FENAVI

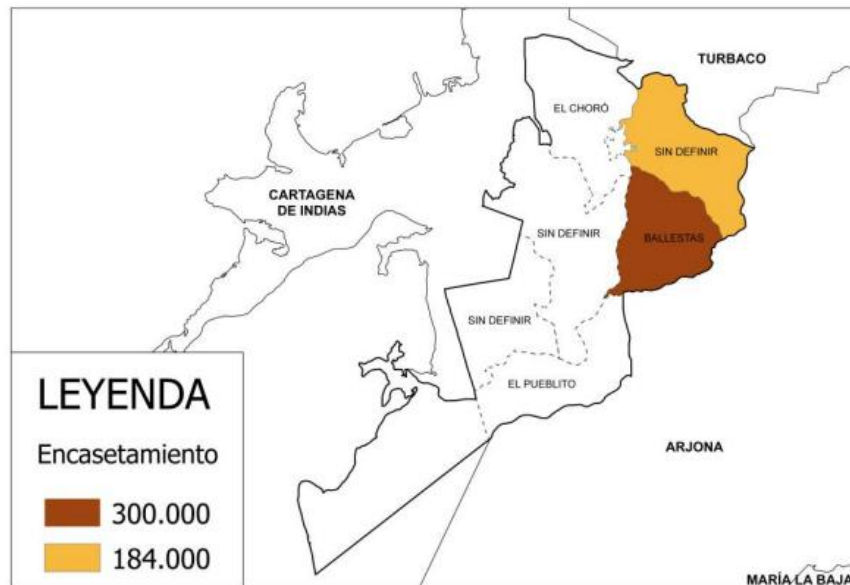
Granjas

Turbaná es el decimo municipio en el departamento en número de granjas, después de Santa Cruz de Mompox, seguido de Santa Catalina y Mahates.

Representa el 5% de unidades productivas del departamento, (2) granjas.

La avicultura en Turbaná

Localización



Fuente: FENAVI

Las 2 granjas avícolas ubicadas en Turbaná tienen una capacidad para:

- 176 mil de aves en engorde.
- 44 mil de aves de postura.

La principal vereda y con mayor capacidad donde se encuentra la avicultura en el Municipio, es:

- San Pablo

La avicultura en Turbaná

Producción de huevo

Turbaná representa el 7% de la producción en el departamento.

Ocupa el quinto lugar de los municipios de Magdalena en producción de huevo después de Magangué, seguido de San Pablo y Santa Catalina.

Y contribuye a la seguridad alimentaria del país y del departamento en 6 millones de unidades de huevo (año 2025).

Fuente: FENAVI

Fonav



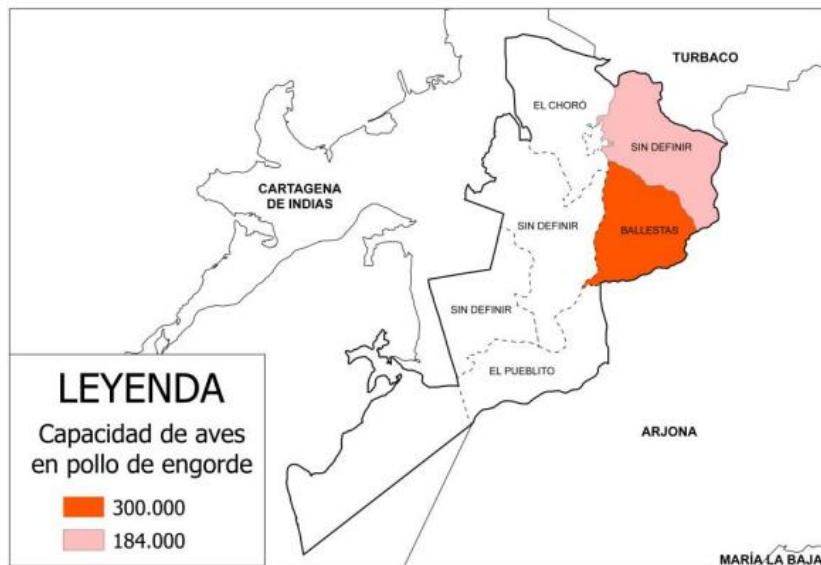
La avicultura en Turbaná

Producción de carne de pollo

Turbaná representa el 4% de la producción en el departamento.

Ocupa el segundo lugar de los municipios de Bolívar en producción de carne de pollo después de Arjona, seguido de Cartagena de Indias y Santa Rosa del Sur.

Y contribuye a la seguridad alimentaria del país y del departamento con aproximadamente 3 mil toneladas de carne de pollo (año 2025).



Fuente: FENAVI



**Mapas Avícolas para la Productividad y
Sostenibilidad del sector**

maps.fenavi.org

Para mayor información:
eescobar@fenavi.org
alaverde@fenavi.org